

ÍNDICE

Prólogo, por Javier Burrieza Sánchez.	XI
Una Introducción	XXIII
Cap 1 - “Su pequeño buen corazón”	1
Cap 2 - El humor y el genio.	35
Cap 3 - Combinatoria y azar.	59
Cap 4 - En la esfera de Schikaneder.	105
Cap 5 - De Constanza a Köchel.	161
Suplementos	193
Bibliografía	209

PRÓLOGO

MOZART, IMAGEN DE LA ILUSTRACIÓN

Javier Burrieza Sánchez
Profesor Titular Historia Moderna
Universidad de Valladolid

El diálogo entre la historia y la música resulta indispensable en el conocimiento del pasado. En realidad, no tendría que ser algo en lo que insistiésemos porque debería ser todo uno. Sin embargo vivimos en un tiempo de conocimiento compartimentado y excesivamente especializado. Parece no existir lugar para una cultura humanística; no se facilita la formación de los jóvenes en ese diálogo interdisciplinar y, además, no se contribuye tampoco a las actitudes que conduzcan a resultados positivos de ese horizonte. Esto ha desaparecido en la forma de enseñar a nuestros niños y adolescentes en los colegios e institutos y, tampoco se desarrolla en la enseñanza superior universitaria. Es verdad que el mundo editorial puede contribuir a mantener la llama de la esperanza en un sentido amplio y relacional de la cultura, pues basta disponer de autores y de editores que sean capaces de facilitar ese diálogo entre disciplinas, para llevar a cabo una empresa valiente. Este retrato de Mozart se puede incluir dentro de esas intenciones, gracias a la vinculación, intereses y diálogo entre el editor Jaime Tortella y el músico Antonio Baciero.

—o—O—o—

Mozart me interesa por dos razones muy importantes. La primera porque me hace una persona más receptiva a la belleza a través de la escucha de la interpretación de sus obras —ya me gustaría poder contribuir a hacerlo desde un instrumento pero me tengo que conformar con lo primero. Obras que tienen un contexto para ser compuestas pero también para ser comprendidas. La segunda porque Mozart se convierte en un magnífico retrato —y eso es lo que vengo aquí a resaltar como historiador—, en un estupendo portavoz del siglo XVIII. Y así se lo presento a mis estudiantes de Historia Moderna en el correspondiente grado de la Universidad de Valladolid. Numerosos son los temas que nos facilita la definición del tiempo de la Ilustración, en el cual previamente podemos encontrar un horizonte de reformismo, que podemos adjetivar como ilustrado. Partimos de una Europa que se ha mantenido hege-

mónica en el descubrimiento, en el conocimiento, en la conquista, en la explotación del resto del mundo, aunque ya habían surgido en ese tiempo otros centros de dinamismo que bien pueden estar representados por la independencia de los Estados Unidos. Sin duda, los conceptos de Despotismo Ilustrado e Ilustración se entrelazan. Por una parte había surgido un horizonte mental que había repensado la realidad, que sin eliminar una dimensión espiritual que procedía de una sacralización anterior –especialmente desde la Europa católica– había vuelto a poner al hombre y a la razón en el centro. El negocio de la salvación del alma ya no debía ser la tarea y empresa más importante. Era menester mejorar la existencia en el aquí y en el ahora, era necesario desarrollar un cambio de mentalidades y percepciones que no siempre fueron aceptadas gracias a actitudes misoneístas que procedían del pasado, sin que podamos olvidar las contradicciones de las propuestas que se realizaban y, a veces, los resultados obtenidos.

Indicaba Teófanos Egido, catedrático de Historia Moderna de la Universidad y maestro de historiadores desde Valladolid, que de la Ilustración existía una expresión artística y una manifestación en los géneros literarios mucho más conocida que su dimensión en las ideas y en los proyectos. En estos últimos se apreciaba una “crisis de un sistema de valores arraigado, secular, aferrado a la tradición, a lo de siempre y su relevo por un universo mental nuevo, más acorde con sociedades burguesas y radicalmente enfrentado a la herencia de la ignorancia, del fanatismo y de la superstición de lo que hoy se llama cultura popular y ellos identificaban con el «vulgacho»”. De esta manera la Ilustración no se manifestó para las colectividades y mayorías, sino que más bien se encontraba destinada a las minorías, con las elites intelectuales, con los poderes que podían convertirse en motores para la puesta en marcha de los programas reformistas e ilustrados. Lo que nosotros llamamos Ilustración, cuenta con una serie de iniciativas que se convierten en contrapuestas a priori con un tiempo de culminación de la monarquía absoluta.

¿Qué significa Ilustración? Para definirla tenemos que recurrir a la confianza en la razón, en la naturaleza, en el progreso indefinido de la sociedad, con un asentamiento de nuevos valores de libertad, de paz, de cosmopolitismo y de intento de la conquista de la felicidad para el mundo, tratando de abrir un nuevo tiempo para la humanidad, aquí y ahora, y no en la eternidad, aunque eso no significase una negación de la misma. José II había prohibido la masonería a la que pertenecía Mozart pero desde la cual él concibió su obra *La flauta mágica*, toda una guía de iniciación en la misma y en sus ritos, en lo que significaba de consecución de aspiraciones en la armonía y

en la fraternidad, como nos ha explicado muy bien José Antonio Ferrer Benimelli. Esta ópera popular cantada en alemán –un *singspiel*–, con personajes surgidos de la fantasía y estrenada dos meses antes de su temprana muerte, se puede contemplar como una comedia sobre el bien y el mal, sobre los esfuerzos del hombre por alcanzar la perfección.

Con las inquietudes que han sido consideradas “ilustradas” se traspasaban las fronteras políticas y culturales para caminar hacia la formación de un patrimonio común al que debían contribuir todos los países. De esta manera la Ilustración conectada con el horizonte de las ideas del Humanismo renacentista, trataba de reconstruir la “vieja república humanista de las letras”, a través de un intercambio entre intelectuales que tenían procedencias muy diversas. Ese campo parecía romper el viejo mundo anterior de constantes luchas dinásticas y de intereses hegemónicos, con defensas de banderas religiosas contrapuestas que habían propiciado el surgimiento de un mundo de divisiones. De ahí que se hable desde la Ilustración de los valores propios de la paz ¿Acaso en el siglo XVIII no se vivió en un mundo de enfrentamientos? La centuria fue un continuo discurrir de guerras de sucesión entre las viejas potencias y dinastías que querían conquistar la hegemonía, del nacimiento de nuevos intereses que se enfrentaban –por ejemplo entre Prusia y Austria–, de escenarios que se fragmentaban, que eran divididos y que se expandían en unidades políticas que habían adoptado unos escenarios que antes habían estado bajo otros Imperios. Lo veremos, por ejemplo, en el ámbito del centro de Europa hacia los Balcanes, con un imperio de los Habsburgo que se había consolidado dentro del milenario del Sacro Imperio Romano Germánico, facilitado con el retroceso de los turcos.

La Ilustración –que Luis Ribot conjuntaba desde ese sistema de ideas y valores pero también como movimiento ideológico-cultural y como actitud individual en el hombre ilustrado– sirvió de base intelectual para los gobiernos reformistas del siglo XVIII, dentro de ese desarrollo del absolutismo monárquico propio de aquella centuria. Y ahí es donde aparece el concepto de “despotismo ilustrado”, preferido por algunos como “absolutismo ilustrado”. Eso sí, se convierte en un notable contraste hablar de estas dos cuestiones pues resultaban contrapuestas. La Monarquía absoluta no era precisamente el campo del triunfo de la razón, de la confianza en un progreso como el que manifestaban los ilustrados. Tampoco contaba en la misma con un protagonista la libertad, la paz o el cosmopolitismo citados, sino que más bien era el resalte constante de las fronteras y de las guerras por el sostenimiento de las mismas o más bien la ampliación en detrimento de las propias de los otros.

Debemos preguntarnos si se trataba de una convivencia inevitable, la del reformismo con la Monarquía absoluta en este siglo XVIII. Y la pregunta será fácil de resolver. Lo que hemos venido denominando “despotismo ilustrado” cuenta con dos elementos. Por una parte –como apunta Enrique Giménez– la aplicación de las ideas ilustradas en el terreno de la cultura y la acción gubernamental, “imbuida de espíritu de reforma y con pretensiones de favorecer paternamente –esto último es muy importante– la felicidad pública de los súbditos”. Estas aspiraciones no significaban perder las acciones que contribuían al prestigio de la dinastía reinante en el ámbito internacional. Los Borbones en España, la nueva dinastía desde 1700, fueron aplicando a través de sus hombres de gobierno y ministros estos programas de reforma, sin renunciar a sus aspiraciones en el panorama de las relaciones internacionales. Por otra parte, el “despotismo ilustrado” también trataba de ser una aplicación decidida de una política llamada a contener los privilegios nobiliarios y eclesiásticos que no habían contribuido a fortalecer el poder de los monarcas. Por eso, se entiende que los programas ilustrados y reformistas sean también regalistas, por ejemplo, en esa relación entre la Iglesia y el Estado, en ese deseo de constituir sin cisma, dentro del ámbito eclesial católico, “Iglesias nacionales” con una forma de actuar autónoma en las cuestiones disciplinares, no en las dogmáticas. Control, por ejemplo, para con los jesuitas que serán expulsados de las principales monarquías. Bacierno nos descubrirá precisamente algunas de las relaciones de los Mozart con la Compañía de Jesús.

En lo que se refiere a la crítica de los privilegios de la nobleza, esto lo veremos perfectamente reflejado de manera simbólica, en esa escena de *Las bodas de Fígaro* en la que un noble, el conde de Almaviva, permanece de rodillas delante de su esposa pidiendo perdón. Llegaba desde la creación dramática de Pierre Augustin Caron de Beaumarchais. De aquellas *Bodas de Fígaro* llegó la inspiración para el libreto de la ópera de Lorenzo da Ponte, en italiano, cuya música compuso Mozart. Y aunque la obra de Beaumarchais fue prohibida porque fue considerada precursora de la Revolución, también fue aplaudida incluso por los mismos nobles a los que atacaba, después matizada en la creación operística, manifestación plena de la creación, con la expresión dramática, la voz en diálogo, la escenografía, dentro de un ámbito de arte como era el teatro para la ópera. Y es que en la Ilustración también se crean nuevos espacios y convivencias desde la cultura. Es la transformación de los círculos y las actitudes de sociabilidad en la esfera pública y en la más privada e íntima de los salones, incluso en torno a bebidas estimulantes para

el cuerpo y el espíritu, como llegó a manifestar Johann Sebastian Bach en su cantata profana del café en 1732.

Mozart pudo conocer dos perfectos ejemplos de estos monarcas del despotismo ilustrado, en sendos hermanos Habsburgo que fueron emperadores pero que además se mostraban soberanos en sus territorios patrimoniales de Austria y en la expansión y extensión de los mismos en el mencionado nuevo Imperio que más adelante habría de constituir el de Austria-Hungría. Me estoy refiriendo a José II y a Leopoldo II, este último anterior soberano en la Toscana. Ambos fueron hijos de la emperatriz María Teresa y de su esposo Francisco I Esteban de Lorena. Ambos, desde 1765, se encontraban en el poder. El emperador José fue el heredero de los derechos dinásticos, en colaboración y corregencia de su madre y, desde 1780 en solitario hasta su muerte, dentro de una fase de patrimonialización dinástica y con unas medidas de regalismo que afectaban especialmente a la Iglesia y que conocemos como “josefismo”. Se trataba de un católico piadoso e instruido aunque muy influido por las Luces y el despotismo o absolutismo ilustrado. Pensaba que los asuntos de conciencia afectaban al fuero interno de los individuos. Esta política reformista de José II, que en sus medidas sobre el clero atacaba al modo de organizarse en la Iglesia, ha sido puesta en relación por José Luis Téllez con algunas de las creaciones operísticas y líricas del momento. Así la supresión de la censura, la abolición de la pena de muerte o de la tortura se vinculan con otros decretos de los primeros años ochenta, al ataque a las bases del funcionamiento de las órdenes religiosas y a la constitución mencionada de una Iglesia nacional sin romper oficialmente con Roma –todo ello asociado con *El árbol de Diana* con música de Vicente Martín y Soler y libreto de Lorenzo da Ponte–; la patente de Tolerancia (1781) o de libertad de cultos a cristianos no católicos en la Monarquía de los Habsburgo, no en el Imperio, extendido después a los judíos –que podía sentirse apoyada por *El rapto en el serrallo* del propio Mozart–; o el avance en la legislación matrimonial que podía estar asociada a *Las bodas de Fígaro*. Muchas de estas reformas –con las muy polémicas disposiciones sobre los entierros y la prohibición del uso de los ataúdes– provocaron una importante polémica, con muy pocos resultados efectivos y una notable impopularidad para con la figura del emperador, hasta su muerte. De hecho, su hermano y sucesor tendría que actuar en parte contra los sectores agraviados por José II. Un fracaso que también afectó a su vida personal, que casó en dos ocasiones y que no se vio correspondido por su amada y bellísima primera esposa, la española Isabel de Borbón y Parma, mucho más inclinada en lo sentimental hacia su cuñada María Cristina de

Austria, ambas dos enamoradas de la música y el arte, mostrando además una importante aversión para con su esposo.

Así pues, junto con los proyectos y realizaciones reformistas, y el carácter efímero de algunos de estos resultados, se desarrolla el importante mundo de las resistencias a los cambios, con la presencia de numerosas contradicciones. Resistencias provocadas por una ruptura del reformismo gradual del marco del despotismo ilustrado, mientras que otros pensaban también que la meta a alcanzar era la sustitución del absolutismo de derecho divino para conseguir un “sistema basado en el pacto constitucional y en la garantía de las libertades”. Solamente por este camino se iba a hacer posible “la utopía de las Luces”. Pero la expresión máxima de esos misoneísmos eran los que no aceptaban ningún tipo de cambio porque pensaban que eso conducía a un siglo “atheista, diabólico, al infernal filosofismo”. Así se expresaba un obispo bien alejado de Viena o Salzburgo como era el de Santander.

Para otros, el “philosophe” era el intelectual por antonomasia de este tiempo nuevo. Como hemos dicho, cuando Pedro Leopoldo de Habsburgo fue duque de Toscana, alcanzó metas más arriesgadas. Fue todo un “monarca filósofo”, culto e ilustrado, establecido en Florencia y rodeado al principio por consejeros impuestos por su madre María Teresa, tutela que Pedro Leopoldo eliminó con un viaje a Viena. Todo ello era fruto de los intereses y de los movimientos propiciados por los Habsburgos en Italia desde la paz de Utrecht. Incluso el duque de Toscana se acercó a posiciones jansenistas a través de controversias que no podemos entrar aquí a desarrollar. Este reformismo leopoldino promulgó en 1786 un código penal que era un manifiesto ataque a las bases del sistema legal y judicial del momento. Incluso se planteó la promulgación de una constitución en la cual –tal y como conocemos por su borrador– el gran duque transfería parte de su soberanía a los ciudadanos con la formación de una asamblea nacional de base electiva, una separación de los poderes ejecutivo y judicial –recordemos el *Espíritu de las Leyes* de Montesquieu–, así como la cesión parcial del legislativo a la mencionada asamblea. Pero este reformismo de alto alcance finalmente se vio limitado por la necesidad de suceder a su hermano José II en el trono imperial y como soberano de los estados de los Habsburgo. Asimismo, Pedro Leopoldo se habría de trasladar a Viena y, además en 1789 había estallado la Revolución Francesa que también condicionó posteriormente los acontecimientos en la Toscana. Con todo, en sus últimos tiempos en este territorio italiano, el duque mostró temor ante los hechos que estaban sucediendo en lugares vinculados con su familia. No había sido ajeno a lo que su hermano José propuso en sus acciones

de gobierno porque entre ellos existía una cercana relación que propiciaban relaciones conjuntas, en vida y después de la muerte de su madre. Leopoldo II, casado con la infanta española María Luisa de Borbón y yerno de Carlos III –padres de una numerosa descendencia–, no habría de durar mucho en el trono imperial pues murió unos pocos meses después que Mozart en 1º de marzo de 1792.

Ante fenómeno tan complejo como la Ilustración, no podemos caer en una definición anacrónica de la misma. Un ejemplo se debe encontrar en la consideración de la mujer, vinculada también con la familia de Mozart. Nunca Ilustración fue sinónimo de movimiento feminista. Montesquieu o Voltaire apoyaban el divorcio, como después lo aprobó la legislación revolucionaria de la Francia de 1792, pero eso no significaba una consideración social igualitaria para con las mujeres. Uno de los hombres de la *Enciclopedia* como fue Diderot no pensaba que las mujeres pudiesen desarrollar “pensamientos profundos o complejos” y así les sucedía a la mayoría de los ilustrados. Por eso, la *Enciclopedia* había indicado que el destino de la mujer era tener hijos y alimentarles. Rousseau subrayaba que el papel femenino era esencialmente doméstico, asociado a la maternidad y dependiente del hombre. Resulta, por tanto, bien necesario tener un conocimiento de lo que supone la Ilustración, considerada hermana del reformismo y que podía convertirse en la madre de la Revolución. Tampoco resulta extraño que, como sistema de valores, rompiese las barreras del viejo continente y se instalase con sus variaciones, en América, como bien se manifiesta también en esa nueva unidad política que llamamos Estados Unidos.

Desde la composición musical, a Mozart bien le podemos considerar ese hombre de la Ilustración que participa de la renovación ideológica con el triunfo de la razón y la llamada a la felicidad. Su creación artística nos empuja, incluso a nosotros, al optimismo, a la alegría de una cotidianidad mejor aunque esta no existiese en la del músico genial. Así lo podemos experimentar, por ejemplo en ese chisporroteante tercer movimiento del *Concierto para piano* nº 22 (KV 482). Es uno de los muchos ejemplos que podemos poner para caracterizar este tono, junto con la búsqueda de su amada por parte de Papageno, un pajarero de goces “vulgares” dentro de *La flauta mágica*, combate entre la luz y la oscuridad, la sabiduría y el mal: “¿quieres prometerte conmigo? Si, quiero, prometerme contigo / eres tú, pues, mi querida mujercita... Y tú eres el amorcito de mi corazón / ¡qué felices seremos los dos, si los dioses nos conceden la gracia y bendicen nuestro amor con los hijos, con los niñitos queridos...! / Un pequeño Papageno... y luego otra Papagena..., Papageno,

Papagena / ¡El mayor de los gozos, ocurrirá cuando muchos Papagenos, ocurrirá cuando muchas Papagenas, bendigan a sus padres!”. Un canto a los sentimientos familiares sencillos y cotidianos, bien jubilosos.

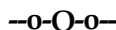
El motor de la historia, no ya de la particular, era ese deseo de progreso indefinido con otra concepción de la vida, en contemplación con la belleza. Por eso, el marqués de Condorcet –colaborador de los revolucionarios en el ámbito más moderado– indicaba que la historia es una permanente marcha hacia cuotas de perfeccionamiento máximo de todas las dimensiones del hombre. La lucha contra las tinieblas, el fanatismo y la superstición será a través de esa expansión de lo que vamos a llamar conocimientos útiles, extendidos por un reformismo educativo y un deseo en el proceso de alfabetización. En conclusión, la razón, la naturaleza y la libertad conducían al triunfo de la secularización del pensamiento europeo. El mundo no tenía que ser concebido como un valle de lágrimas sino que a ese hombre de las Luces le preocupaba el bienestar terrenal. Un camino que era acompañado de la búsqueda de lo práctico, en el terreno del conocimiento, el desarrollo de los saberes especulativos, el ámbito cosmopolita que permitía también encontrar a los viajeros con sus viajes y las impresiones resultantes de los mismos. Esa difusión de los conocimientos llegará a través del libro. Por algo Pierre Chaunu indicaba que el *stock* de lectura se había multiplicado por diez en Europa en esa centuria. Las letras contribuían a empaparse del espíritu crítico que acompaña también al progreso y con la crítica, llegaba la ironía, sin que faltase el humor que tampoco es creación de una Ilustración que podamos correr el peligro de mitificar. Y desde esa mejora de la vida también llega el interés, por ejemplo, por disciplinas más difundidas como la economía política y, sobre todo, por la aspiración suprema, una vez más, por la paz.

Los humanistas también lo habían manifestado como volverá a ocurrir en el XVIII, pues ambos habían sido contemporáneos de prolongados y dramáticos conflictos bélicos, asociados con las intolerancias religiosas: “hay que ver a todos los hombres como nuestros hermanos ¿Cómo? ¿El turco, mi hermano? ¿El chino, mi hermano? ¿El judío? ¿El siamés? Sí, sin ningún género de duda ¿no somos todos hijos del mismo padre y criaturas del mismo Dios?”. Lo escribía Voltaire en su *Tratado de la Tolerancia*, en 1763. Quizás hasta el segundo asedio de los otomanos a Viena en 1683, los turcos habían sido un verdadero peligro para el Imperio austriaco. Sin embargo, en el XVIII los temas orientales se encontraban de moda. En 1769 se representaba en Londres una opereta titulada *The Captive*, que trataba sobre la misión y liberación de una europea en un harén. El mozartiano *Rapto en el serrallo* se situaba en el

siglo XVI, en un bajalato oriental turco que no se concreta. Constanza, una bella española, ha sido raptada por unos piratas junto con su criada y el enamorado de ésta. Belmonte, el novio de la dama, les buscará en Turquía. Será el magnánimo Pachá Selim el que libere a las dos parejas. Los cuatro – Constanza, Belmonte, Blonde y Pedrillo–, al final del tercero de los actos proclamarán con su canto: “no hay nada tan odioso como la ira. Ser bueno y humano, evitando todo género de egoísmo, es propio de un alma noble. Quién no pueda reconocer tal cosa merece ser tratado con desprecio”. Y mientras éstos se encaminan hacia el barco para regresar, las voces de los jenizaros culminaba a coro: “Viva largo tiempo el Bajá Selim y el honor sea patrimonio suyo. Su noble corona brille llena de júbilo, llena de fama”. Sin duda, lo turco estaba más popularmente de moda que en los siglos anteriores y disponía de una imagen política más benigna.

La paz no se va a alcanzar con la Revolución, plagada de violencia, terror, además de guerra. Se tratará de anhelarla con definiciones programáticas como la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” de 1793. Si la sociedad era civilizada, tenía que estar sostenida por los valores de tolerancia que, a juicio de Voltaire, era el único remedio para evitar los desórdenes del género humano.

Junto a estas propuestas y cambios del sistema de valores, también llegaba un nuevo consumo de la música con un escenario diferente para escucharla. Joseph Haydn participó de todo ello con sus conocidas “Sinfonías Londres”. La música doméstica ya no se daba sólo en las pequeñas reuniones de la Corte o en los salones de los nobles, sino que poco a poco pasaba a las salas de música de la burguesía y de la clase media ilustrada, todavía en una sociedad estamental. Un nuevo concepto del artista, bien alejado del criado al servicio del poderoso, que era lo que había parecido prolongarse entre el arzobispo Colloredo de Salzburgo y Wolfgang Amadeus Mozart. Este es el telón de fondo, el contexto histórico, que Antonio Baciero ha puesto a esta obra que tenemos en nuestras manos, un nuevo libro que podemos leer, acariciar, recibir tanto de él.



Así pues, en los diálogos que me gusta encontrar entre disciplinas, en este caso entre la historia y la música, siempre ha tenido un protagonismo muy especial Antonio Baciero, el autor de este retrato muy sugerente del genio de Salzburgo. Como él mismo nos explicará, su llegada al escenario de los hechos se produjo en un año carismático, también mozartiano, 1956, en Viena, cuando todavía Austria estaba librándose de las tropas soviéticas que con-

trolaban territorios y ámbitos de influencia después de la Segunda Guerra Mundial. Se trata de un artista y músico humanista que conoce perfectamente la época y las mentalidades de lo que interpreta, en un piano u órgano o graba en un disco. Estamos hablando de una vida dedicada a la música, una existencia en la cual ni un solo día se ha olvidado de su belleza, en una trayectoria que continúa cargada de estudio y de esfuerzo. Este castellano, nacido en las viejas tierras del Duero, de sus afluentes, de sus campos inmensos, abiertos en el horizonte, descubrió la música en distintas situaciones familiares en ambos progenitores. Su padre experimentó interés por aprender a tocar el piano y una profesora acudía a casa a darle clases a aquel médico-dentista. Su hijo Antonio se quedaba escuchando esas clases y contemplaba con asombro las dificultades que le representaban a su progenitor cuando él lo veía tan fácil. Parecía que desde la puerta de la habitación estaba aprovechando mucho más las lecciones. Casi resultaba una escena de la vida de Mozart o al menos el cinematográfico encuentro entre José II y el compositor en la obra de Milos Forman en 1984. La profesora Puri Villar, siempre le acogió con cariño y descubrió la genialidad que aquel niño demostraba. La música en el piano se iba a convertir, no en un entretenimiento sino más bien en un horizonte vital, ya no sólo profesional; todo ello a pesar de que su padre pensaba que debía ser médico. Pero la profesora le preparó para el Premio Extraordinario Fin de Carrera.

En la música, Baciero encontró un lenguaje muy especial, un elemento de comunicación legítima. Él no había dado patadas al balón sino que en los recreos estudiaba música pues había que ser “trapero del tiempo” como decía Gregorio Marañón. El anhelado Premio Extraordinario llegó en 1954, lo que propició una autonomía para la dedicación musical. Después llegaron los tiempos vieneses, numerosos y progresivos escenarios, personas, encuentros para la investigación, la actividad concertística y la grabación. Podríamos recorrer cientos de estos conciertos, cada uno un acto único en el cual la música, según fluía, también moría. Nunca vio en ellos el músico un mero espectáculo. Él se muestra al servicio de la música, no como centro de atención sino responsable de “revivir auténticamente una obra, aquí y ahora”. Reconocido de uno de los nuestros, con ilustración, recibió el Premio Castilla y León de las Artes en 1985. De él también podíamos hacer una personalidad única, testigo de su propia existencia pero también de la de muchos otros; testigo en definitiva de la belleza de la creación musical, de la interpretación de la obra artística, a la que ha consagrado toda su existencia.

Estas páginas, este retrato de Mozart, es resultado de este permanente diálogo entre las disciplinas y de la convivencia de sus conocimientos. Él mismo lo ha dejado escrito y plasmado: “a estas alturas de la vida en todo caso mirar alrededor es un ejercicio de humildad. Contemplar cómo al lado de un curriculum –en algunas cosas pionero– han quedado tantos entusiasmos y temas por concluir y de no querer dejar a medio camino no pocas iniciativas, proyectos e ilusiones de trabajo, desde la limitación de las horas cotidianas y de las que todavía me queden disponibles, es inquietante y desesperanzador (...) ¿Será el destino del pianista, dejar muchas, muchísimas cosas pendientes, por terminar? ¿O es el de todos los mortales? Seguramente. El haber dispuesto en todo caso y desde el principio de una fuerte vocación y voluntad de seguirla, ha sido, junto a muchas otras cosas, un verdadero privilegio. Música, Historia, vivencias únicas, encuentros, amigos, resonancias, públicos... Tengo que reconocerlo y agradecerérselo profundamente a esa sucesión de retos, personas y sucedidos que es la vida: un verdadero privilegiado...” Y estas páginas sobre Mozart, se integran de manera privilegiada en todo su legado ante uno de los grandes de la creación del ser humano... desde la razón, la libertad, el cosmopolitismo, la paz, desde el gozo de la cotidianidad, en el aquí y en el ahora. Es tiempo de las Luces de la Ilustración.

J. Burrieza Sánchez
Febrero, 2025